

FÚTBOL 7 (MASCULINO) BASES

Organización

- Los eventos se desarrollarán en el Complejo Deportivo de Mayorazgo.
- La dirección y la organización de esta competencia estarán a cargo del Comité Organizador, conformado de la siguiente manera:
 - Director de Bienestar
 - Coordinador del Departamento de Deportes
 - Asistente de Deportes
- La participación de los alumnos es voluntaria.
- Para esta edición se convoca a los alumnos ingresantes Ulima en el 2023-2.
- El Comité Organizador no se responsabiliza por los accidentes o lesiones que pudieran ocurrir durante o a consecuencia de la participación en este evento deportivo.

Inscripciones

- La inscripción de los equipos se realizará a través del envío de la ficha de inscripción del equipo y los consolidados de matrícula de cada jugador al correo deportes@ulima.edu.pe desde el 11 al 15 de setiembre de 2023 o hasta completarse la cantidad límite de equipos: cuarenta (40).
- Se convocará a 1 categoría: 2023-2
- Cada equipo deberá inscribirse con un mínimo de siete (7) y un máximo de diez (10) jugadores, quienes deberán ser todos alumnos de la Universidad de Lima con matrícula vigente.
- Todos los integrantes deben pertenecer al mismo turno (mañana o tarde) con el fin de que los partidos no se crucen con las clases académicas.
- Solo se podrá participar en un equipo durante todo el campeonato.
- Pasada la fecha de inscripción, no se podrá realizar modificaciones ni añadir a ningún integrante.

Sistema de campeonato

- Se competirá con un sistema de eliminación simple desde el primer partido hasta la final.
- En caso de empate, se procederá al lanzamiento de 3 tiros penales por equipo en forma alternada (5 penales para la final); si aún persistiera el empate, se lanzará un tiro penal por equipo en forma alternada hasta romper la igualdad. La tanda de penales será realizada por los jugadores que finalizaron el partido (incluido el arquero).
- El equipo que sea declarado ausente (*walkover*) durante el torneo quedará automáticamente eliminado.

Juego

- Se jugarán dos tiempos de veinte (20) minutos cada uno con cinco (5) minutos de descanso.
- Los goles podrán ser anotados desde cualquier parte del campo de juego.
- Se concederá una tolerancia máxima de diez (10) minutos después de la hora programada para iniciar el partido. Transcurrido ese tiempo, se declarará ganador por *walkover* (W.O.) al equipo presente en el campo. La tolerancia de los diez (10) minutos aplica únicamente para el primer partido de la fecha programada.
- Los equipos podrán efectuar un número ilimitado de cambios que incluya el reingreso de cualquiera de sus jugadores previa coordinación con la mesa de control y el árbitro.
- El Departamento de Deportes facilitará chalecos a los equipos participantes. En caso de que algún equipo lo prefiera, podrá participar con camisetas propias, las cuales deberán tener el número estampado en la espalda. Asimismo, de manera obligatoria, cada jugador deberá presentarse con short del mismo color, medias de fútbol y canilleras; de no ser así, el alumno no podrá jugar.

- Para iniciar el partido, el árbitro o la mesa de control solicitarán el carné universitario físico o virtual. No se permitirá la participación de ningún jugador que incumpla esta disposición.
- Para iniciar el partido, un equipo deberá estar compuesto como mínimo por cinco (5) jugadores, de los cuales uno (1) será el arquero.
- El arquero podrá cambiar su puesto con cualquier otro jugador, siempre que el árbitro lo autorice y cuando el juego esté detenido.
- Obligatoriamente, los alumnos deben estar registrados en la planilla de juego para poder participar.
- Después del inicio del partido, ya no se podrá registrar a ningún jugador en la planilla y, por ende, no podrá jugar la fecha.

Arbitraje

- El Comité Organizador contratará árbitros idóneos para dirigir los partidos.
- El árbitro cuidará la aplicación de las reglas de juego y resolverá todos los casos dudosos o en litigio durante el partido. Sus fallos son inapelables sobre los hechos ocurridos durante el curso del partido.
- El árbitro deberá apersonarse momentos antes del encuentro y revisar el campo de juego, así como el estado de las redes y del balón.
- El árbitro ejercerá funciones de cronometrador y cuidará que el partido tenga la duración reglamentaria.
- El árbitro deberá verificar la identidad de los jugadores, así como la vestimenta de los mismos.
- El resultado de un partido no puede ser modificado por algún error cometido por el árbitro en cuestiones de apreciación.
- El árbitro puede suspender definitivamente el encuentro en caso de incidentes graves, pero no puede decidir si uno u otro equipo ha sido ganador; se limitará a informar detalladamente los hechos al Comité Organizador, quien decidirá en última instancia al respecto.
- El árbitro no está facultado para modificar los reglamentos del presente campeonato.
- El árbitro tiene la obligación inexcusable de informar los incidentes del partido, y no son facultades del mismo perdonar los hechos o silenciarlos, pues su deber es informarlos en forma escrita en la planilla de juego. En caso de que no se produzca ningún incidente, el árbitro tiene la obligación de informarlo en la plantilla con la siguiente inscripción: "Partido de trámite normal".
- El único caso en el cual el juego deberá prolongarse después de vencido el tiempo reglamentario es por la ejecución del tiro de penal.

Sanciones

- En caso de suplantación de uno de los jugadores, el equipo quedará eliminado de la competencia.
- La acumulación de dos (2) tarjetas amarillas inhabilita al jugador una fecha.
- Una (1) tarjeta roja directa equivale a una fecha de suspensión, aunque se podría dictaminar un mayor número dependiendo de la gravedad de la falta.
- Por agresión física o verbal, el jugador quedará fuera del campeonato con la correspondiente comunicación a las autoridades de la Universidad.
- Cualquier falta no especificada en las presentes bases será sancionada de acuerdo a lo que dictamine el Comité Organizador.

Reclamos

- Es potestad única del delegado o capitán del equipo, debidamente acreditado, presentar un reclamo ante alguna irregularidad o falta.

- Los reclamos deberán formularse al dorso de la planilla inmediatamente después de que concluya el partido y, dentro del plazo de veinticuatro (24) horas de sucedido el incidente, tendrán que ser sustentados por escrito. Dichos reclamos serán resueltos por el Comité Organizador en primera instancia.

Disposiciones complementarias

- Todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité Organizador